

***Permanencia de la mujer en relación  
violenta con su agresor en Jauja, Perú***

***Permanence of Women In Violent Relationship  
With Their Aggressor In Jauja, Perú***

***Permanência de mulheres em um relacionamento  
violento com seu agressor em Jauja, Perú.***

***Eugenia, Fabián Arias<sup>1</sup>***

***<https://orcid.org/0000-0002-7587-1279>***

***Luz María Vilcas Baldeón &***

***<https://orcid.org/0000-0003-1165-7246>***

***Mauro Rafaele de la Cruz***

***<https://orcid.org/0000-0001-5728-011X>***

---

1 Eugenia Fabian: Dra. En ciencias de la educación. Docente Nombrada Principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Av. Mariscal Castilla 3909. Huancayo, región Junín. Perú, Teléfono: +511959838370. e-mail: [efabian@uncp.edu.pe](mailto:efabian@uncp.edu.pe)

**Breve curriculum:** Artículos publicados; Bullying Escolar y funcionalidad familiar en la ciudad de Huancayo **en la revista N° 12. Horizonte de la Ciencia (2017) y Violencia Familiar** en la Sierra central del Perú **en la Revista Prospectiva Universitaria** de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

-Luz María Vilcas, Docente adscrita a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Av. Mariscal Castilla 3909. Huancayo, región Junín. Perú. Teléfono +511947000703. e-mail: [lvilcas@uncp.edu.pe](mailto:lvilcas@uncp.edu.pe)

**Breve curriculum:** Artículos publicados; Acompañamiento escolar de los hijos por sus madres que trabajan en el Ministerio de Salud de El Tambo - Huancayo **en la revista N° 13. Horizonte de la Ciencia (2017) y Disfuncionalidad Familiar y Acoso en estudiantes de la I.E. 17 de setiembre del distrito de El Tambo en la revista Prospectiva Universitaria Vol.9.N°1 (2012), de la Universidad Nacional del Centro del Perú.**

- Mauro Rafaele de la Cruz Docente adscrito de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Av. Mariscal Castilla 3909. Huancayo, región Junín. Perú. Teléfono: +511955879919. e-mail: [mrafaele@uncp.edu.pe](mailto:mrafaele@uncp.edu.pe)

**Breve curriculum:** Artículo publicado en la revista CONRADO 2019, Vol.15, N°69, Escala de habilidades sociales avanzadas para estudiantes de ciencias de la comunicación.

Fecha de recepción: 1/08/2019  
Fecha de aceptación: 13/05/2020

## RESUMEN

El objetivo fue identificar las características sociales, económicas, culturales y emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja. La población fue de 686 y la muestra 148 mujeres víctimas de violencia. El instrumento fue el cuestionario, cuya validez fue 0,72 a 0,99 y para la confiabilidad se utilizó el alfa de Crombach, cuyo resultado fue 0,955. Las características sociales de estas mujeres son: El 34% tiene de 28 a 37 años, 49% posee secundaria, 43% tiene de 3 a 4 hijos, 51% en caso de separarse, viviría en casa de sus familiares. Así mismo dentro de las características económicas el 43%, se dedican al trabajo doméstico, el 37% perciben menos de S/400. En las características culturales, el 74% de los cónyuges imponen autoridad y dentro de las características emocionales, el 43% evitan no separarse de su pareja. Se concluye, que la mayoría de ellas, son jóvenes, su ocupación principal es el trabajo doméstico, aunque algunas trabajan fuera del hogar con ingresos económicos menos de S/400.00 con prevalencia del machismo en su hogar y temor a la ruptura de pareja.

## PALABRAS CLAVES

Permanencia, relación violenta, socioeconómica, cultural, emocional.

## ABSTRACT

The objective was to identify the social, economic, cultural and emotional characteristics of women who remain in a violent relationship with their aggressor in Jauja. The population was 686 and the sample 148 women victims of violence. The instrument was the questionnaire, whose validity was 0.72 to 0.99, and for reliability, the Cronbach's alpha was used, whose result was 0.955. The social characteristics of these women are: 34% are 28 to 37 years old, 49% have just high school education, 43% have 3 to 4 children, 51% if they get separated, would live at home with their relatives. Also within the economic characteristics 43%, are dedicated to domestic work, 37% receive less than S / 400 in earnings. In the cultural characteristics, 74% of the spouses impose authority and within the emotional characteristics, 43% avoid not separating from their partner. It is concluded that most of them are young people, whose main occupation is domestic work, although some work outside the home with economic incomes less than S / 400.00 with a prevalence of machismo in their home and fear of breaking up.

## KEY WORDS

Permanence, violent relationship, socioeconomic, cultural, emotional.

## RESUMO

O objetivo foi identificar as características sociais, econômicas, culturais e emocionais das mulheres que mantêm um relacionamento violento com o agressor em Jauja. A população era de 686 e a amostra de 148 mulheres vítimas de violência. O instrumento foi o questionário, com validade de 0,72 a 0,99 e, para confiabilidade, foi utilizado o alfa de Crombach, cujo resultado foi 0,955. As características sociais dessas mulheres são: 34% têm de 28 a 37 anos, 49% têm ensino médio, 43% têm de 3 a 4 filhos, 51% se separadas, morariam em casa com suas famílias. Também

dentro das características econômicas 43%, dedicadas ao trabalho doméstico, 37% recebem menos que S / 400. Nas características culturais, 74% dos cônjuges impõem autoridade e, dentro das características emocionais, 43% evitam não se separar do parceiro. Conclui-se que a maioria é composta por jovens, cuja principal ocupação é o trabalho doméstico, embora alguns trabalhem fora de casa com renda econômica inferior a S / 400,00, com prevalência de machismo em sua casa e medo de desmembramento.

## **PALAVRAS-CHAVE**

Permanência, relacionamento violento, socioeconômico, cultural e emocional.

**Conflicto intereses:** Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

## **1. Introducción**

Uno de los temas más controvertidos, y que ha suscitado un gran interés entre los científicos, es tratar de averiguar por qué una mujer maltratada permanece en convivencia con una persona que le agrede desde hace años.

La violencia contra la mujer de parte del cónyuge o pareja es un problema social de gran magnitud y un grave problema de salud pública en el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) refiere, que en todo el mundo casi un tercio (30%) de todas las mujeres han sido víctimas de violencia y el responsable es su pareja. La violencia ocurre cuando la víctima intenta abandonar a su pareja. Los cónyuges tratan de evitar que las mujeres se vayan empleando amenazas de lastimarlas y/o de quedarse con la tenencia de los hijos. Las evidencias existentes indican que el alcance es mayor al conocido, porque no todas las mujeres que sufren violencia de parte de su cónyuge denuncian.

La ONU (1995) citado por El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2016) declara que se entiende la violencia contra la mujer a “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

De acuerdo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) los casos atendidos en los centros de emergencia mujer (CEM), fue de 86% en relación al año anterior (2018) que alcanzó 85%, reflejando un incremento. En cuanto al número de casos de víctimas de feminicidio y número de casos de tentativa de feminicidio, registrado por los CEM en enero del 2019, el 86% de las víctimas se dio en un contexto de feminicidio íntimo y el 14% en un contexto de feminicidio no íntimo. El 70.8% de las mujeres entre 15 y 49 años que sufrieron violencia de su pareja o ex parejas no buscaron ayuda en una institución. Las mujeres que sufrieron más violencia en las zonas rurales se encuentran entre los 30 y 59 años (36%), seguido del grupo de 18 a 29 años (23,9%) y poseen un nivel educativo de inicial a secundaria incompleta (72,2% del total). (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, 2017).

En el proceso de recolección de datos en las comisarías, juzgados, DEMUNAS, etc. se ha percibido que las mujeres que denunciaban violencia de parte de sus cónyuges o parejas retiraban sus manifiestos alegando que ya habían “resuelto el problema”. Esta situación llamó la atención pues, a pesar de la acción de violencia, la mujer permanece con su agresor.

Las mujeres víctimas deciden abandonar o permanecer en una relación violenta dependiendo de las redes de influencia social, condicionando su decisión, los costes y bene-

ficios percibidos en función de las posibles alternativas que se le presentan. Si ante el abandono la víctima suele sufrir más violencia, restricciones económicas o quedarse sin la custodia de sus hijos, estos serán factores determinantes para que la víctima decida permanecer en convivencia con su pareja, Amor, Bohórquez y Echeburúa, (2006).

Los roles femeninos transmitidos y mantenidos por la cultura patriarcal son razones para la permanencia de la mujer en condiciones de violencia, Mercado, Somarriba, Cuevas, Astudillo y Sánchez (2012); los factores asociados a este comportamiento son: el bajo nivel de instrucción, la dependencia económica y la existencia de hijos en común, debido a que las mujeres deciden no abandonar la relación para evitar separar a los hijos de sus padres, Valle (2017).

La percepción del amor romántico que tiene de las relaciones de pareja, implica dependencia y adaptación al otro; postergando, perdonando y justificando acciones en nombre del amor. La desesperación frente a la idea de la separación pensamiento en el cónyuge hasta el extremo de no poder trabajar, estudiar, comer o dormir (Deza, 2012). La dependencia emocional explicaría la conducta de algunas mujeres víctimas de violencia de pareja cuando justifican infidelidades y agresiones de su pareja, cancelan procesos legales como denuncias, regresan con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambian de actitud (Aiquipa, 2015).

Para comprender la permanencia de la mujer en una relación violenta, se debe tener en cuenta el ciclo de la violencia que comprende las siguientes fases: La primera se denomina Fase de la "Acumulación de Tensión" en donde se producen diversos episodios que llevan a roces permanentes en la pareja con un incremento constante de ansiedad y hostilidad. La segunda, se conoce como el "Episodio Agudo", donde toda la tensión que se había venido acumulando, origina una explosión de la violencia que puede variar en su gravedad desde un empujón hasta el homicidio. La ter-

cera fase, es la denominada "Luna de Miel", en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo por parte del hombre, dándose un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Sin embargo, pasado un tiempo vuelve a recomenzar los episodios de acumulación de tensiones y por tanto el ciclo de la violencia se vuelve a iniciar, Walker (2009), citado por Deza (2012). Es decir, la práctica ha revelado que pasado un tiempo se inicia nuevamente con la violencia, tornándose cíclico en donde la mujer se encuentra atrapada, permaneciendo de ésta forma en una relación violenta con su agresor.

La dinámica de la violencia y el cómo hacerle frente está influenciado por el vínculo afectivo, la dependencia económica de la mujer y las representaciones sociales de una sociedad patriarcal machista. La incapacidad para escapar de la violencia en un tiempo, está determinado por múltiples variables que interactúan y favorecen que la mujer permanezca largo tiempo con la pareja violenta antes de lograr salir de la relación. Mercado, Somarriba, Cuevas, Astudillo y Sánchez (2012)

El abandono de una relación de pareja violenta es una decisión extremadamente compleja y difícil de tomar. En cada caso existen situaciones particulares contextuales (dependencia económica, presiones familiares o sociales, etc.), personales (creencias, sentimientos de baja autoestima, miedo al agresor, etc.) y vinculadas a los maltratadores (dependencia emocional, "arrepentimientos" por su comportamiento violento, amenazas de muerte a su mujer e hijos si es abandonado, etc.) que dificultan enormemente el abandono de la relación (Rhodes y Baranoff, 1998; Amor, 2000; Salber y Taliaferro, 2000; Echeburúa et al., 2002), citado por Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006).

La violencia a la mujer es un problema social latente y a la vez uno de los temas más controvertidos que ha suscitado un gran interés entre los científicos, por indagar del porqué una mujer maltratada permanece en convivencia con una persona que le agrede desde hace años. Por consiguiente, el objetivo del

presente estudio fue identificar las características sociales, económicas, culturales y emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja.

## 2. Metodología

El presente estudio es de tipo básico, nivel descriptivo con enfoque cuantitativo, diseño no experimental descriptivo transversal, porque los datos recolectados fueron descriptivos como se presentaron en la realidad sin ninguna manipulación, en un solo momento y tiempo único, las unidades de análisis fueron las mujeres víctimas de violencia de pareja que denunciaron y luego retiraron la denuncia por temor a seguir sufriendo más violencia. La población total fue 686 mujeres víctimas de violencia, que permanecen en convivencia con su cónyuge o pareja en Jauja, región Junín - Perú. La muestra fue 148 mujeres víctimas de violencia que equivale al 21.5% de la población en estudio. El lugar de procedencia del 30% de las mujeres que permanecen en situación de violencia, fue la ciudad de Jauja; el 14% de Yauyos, el 7% de Acolla y menos del 5% proceden de los demás distritos.

La edad de las mujeres que permanecen en una situación de violencia fue: 34% de 28 a 37 años, 30% de 38 a 47 años, 22% de 48 a 52 años y 14% de 18 a 27 años. La mayoría de las mujeres son de estado civil casadas (57%), seguidos de convivientes (43%). Las variables que se tuvo en cuenta para la investigación fueron, las características sociales, económicas, culturales y emocionales de las mujeres víctimas de violencia que permanecen con su agresor.

Para la recolección de datos de las características sociales, económicas y culturales se utilizó un cuestionario de 24 preguntas; Para las características emocionales se empleó el inventario de dependencia emocional de 21 preguntas con alternativas tipo Likert de 1 "nada", 2 "casi nada", 3 "poco", 4 "mucho". La validez de los instrumentos comprendió la evidencia de contenido con la opinión de siete expertos realizada con el coeficiente de

concordancia de Aiken; que fue aplicada a una muestra piloto de 20 mujeres que permanecen una relación violenta con su agresor.

Se apreció que todos los ítems fueron válidos de 0,72 a 0,99 por lo que el instrumento de medición presentó validez de contenido. La validez de constructo (correlación ítem-test), calculada con el programa R Studio v.1.2.5001, fueron mayores que 0,2; por lo que todos los ítems fueron válidos y el instrumento presentó validez de contenido. La evaluación de la confiabilidad se realizó con el coeficiente de consistencia interna alfa de Crombach, teniendo un resultado de 0,955 de confiabilidad muy alta. Concluyéndose de los estadísticos que los instrumentos fueron válidos y confiables.

El procesamiento de datos se realizó con tablas simples de frecuencia y el contraste de las hipótesis con la prueba Z de Gauss para una proporción en variables cualitativas de muestras grandes, al 95% de confianza estadística, con la ayuda del software R Studio v.1.2.5001.

## 3. Resultados

### ***Características sociales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja***

Las características sociales determinadas se muestran en la Tabla 1. El 49% de las mujeres tienen el grado de instrucción de secundaria, seguido por el 25% de primaria. Por otra parte, el 58% de mujeres tienen más de tres hijos. En casos de violencia, el 51% que es la mayor parte de la muestra afirmó que, en caso decidan separarse de su cónyuge se irían a vivir a la casa de sus familiares, menor proporción indicó la vivienda de sus amistades y entidades de apoyo estatal.

En el caso de requerir de personas que le apoyarían, el 46% de mujeres manifestó recurrir a sus padres y familiares, el 40% de ellas no tendrían soporte alguno. En menor caso, el soporte provendría de amigos y entidades gubernamentales.

**Tabla 1**  
**Características sociales de las mujeres (n = 148)**

Variables	Categorías	%
Grado de instrucción	Primaria	25
	Secundaria**	49
	Técnica	19
	Superior	5
Número de hijos	0	1
	1 a 2	2
	3 a 4**	58
	Más de 4**	40
Lugar donde viviría	Casa familiar**	51
	Vivienda de amistades	9
	Casa de MINDES	3
	Ninguno	37
Personas que apoyarían	Padres y hermanos**	46
	Amistades	11
	Instituciones públicas	3
	Nadie	40

(\*\*) Altamente significativa ( $p < 0.01$ )

La prueba Z de Gauss reveló que, al 99% de confianza estadística ( $p < 0.01$ ), la situación social de las mujeres se caracteriza, porque tienen instrucción secundaria, más de dos hijos pequeños, ir a vivir en casa de familiares en caso decida separarse de su cónyuge y serían apoyadas por sus padres y hermanos en caso decida separarse de su cónyuge.

#### ***Características económicas de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja***

Las características económicas se muestran en la Tabla 2. El 43% que es la mayor parte de las mujeres evaluadas se dedican a los trabajos de casa, el 33% se dedican a trabajos independientes. En el caso de los cónyuges el 39% realizan trabajos eventuales. La ocupación complementaria de la mayoría de

las mujeres fue el lavado de ropa de otras personas y la crianza de animales. Además, el 52% de las mujeres trabajan fuera del hogar por más de seis horas al día, percibiendo un ingreso económico menos de S/400.00. Por su parte, el 43% de los cónyuges percibían como ingreso económico de 801 a 1200 soles mensuales y el 29% percibía más de 1,200 soles mensuales. Los resultados indican que el 66%, que es la mayoría de cónyuges aportan con dinero para la subsistencia de la familia.

Los resultados muestran que los motivos para no separarse, sino permanecer con el cónyuge a pesar de la situación de violencia se debe a la presencia de los hijos y al apoyo económico existente de parte del cónyuge. En menor grado se debe a los consejos de la familia y a las amenazas del cónyuge.

**Tabla 2**  
**Características económicas de las mujeres (n = 148)**

Variable	Categorías	%	Variable	Categorías	%
Ocupación principal de la mujer	Empleada pública	2	Ingreso económico de la mujer (soles)	Más de 800	26
	Independiente*	33		400 a 800	37
	Quehaceres de la casa**	43		Menos de 400**	22
	Agricultura	22		Nada	-
Ocupación del cónyuge	Empleado público	23	Ingreso económico del cónyuge (soles)	Más de 1200	29
	Agricultor*	31		801 a 1200**	43
	Obrero	7		400 a 800	28
	Eventual**	39		Menos de 400.00	-
Ocupación complementaria de la mujer	Cocina(eventos)	26	Personas que aportan con dinero	Esposa y cónyuge	20
	Crianza de animales	25		Hijos	10
	Lavado de ropa**	39		Esposa	4
	Ninguna	10		Cónyuge**	66
Jornada de trabajo fuera de su hogar (horas)	Más de 6**	52	Motivos para no separarse	Consejos de la familia	12
	4 a 6	16		Tenencia de hijos**	48
	1 a 3	16		Amenazas del cónyuge	5
	Ninguna	16		Apoyo económico**	35

(\*\*) Altamente significativa ( $p < 0.01$ ); (\*) Significativa ( $p < 0.05$ )

La prueba Z de Gauss reveló que, al 95% o 99% de confianza estadística ( $p < 0.05$  o  $p < 0.01$ ), la dependencia económica de las mujeres se caracteriza porque las mujeres se dedican a los quehaceres de la casa, son independientes o lavan ropa de otras personas para complementar sus ingresos. Además, trabajan fuera de su hogar por más de seis horas al día, percibiendo menos de 400 soles mensuales. El cónyuge realiza trabajos eventuales o labores agrícolas, con salarios de 801 a 1,200 soles al mes. El principal aportante para la subsistencia familiar es el cónyuge, la mujer permanece con la pareja pese a la violencia, debido a la existencia de los hijos y al apoyo económico del cónyuge.

Por otra parte, se sostiene en la Teoría de los costes y beneficios: Adaptada de las teorías de acción razonada y conducta planificada, se tiene dos factores principales, que determinan para la permanencia de la mujer en una relación violenta por un lado la norma social y por otro las expectativas de los resultados. Las expectativas de los resultados surgen tras haber valorado los costes (desventajas) y beneficios (ventajas) percibidos

en función de las posibles alternativas que se la presentan, es decir que las mujeres que determinen que los costes de terminar con la relación (menor apoyo económico para sus hijos, aumento del riesgo de la violencia etc.) son mayores que las posibles ganancias y beneficios que obtenga (como mayor libertad), tendrán más probabilidades de seguir en la relación con su pareja maltratadora. (Fishbein y Azjen<sup>35</sup>, en Rathigan & Axsom<sup>14</sup>), citado por Valle (2017).

### **Características culturales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor**

Los resultados de la evaluación cultural se muestran en la Tabla 3. El 43 % de las mujeres que permanecen en condición de violencia manifestaron tener de 3 a 4 hijos. Sin embargo, cerca de un tercio de los cónyuges también tuvieron al menos un hijo fuera del hogar. El 59% de los varones toman las decisiones en la familia, seguido por el 30% que lo hacen ambos cónyuges. El 76% de los padres protegen a los hijos. Así mismo el 74% de los cónyuges imponen

autoridad en la familia, el 48% de las mujeres manifestaron recibir consejos de sus amistades para permanecer con el cónyuge pese a la violencia existente y el 38% reciben de parte sus familiares. El 65% de los cónyuges consienten el comportamiento de los integrantes del núcleo familiar y el 28% lo consienten sus familiares. El 55% de las mujeres afirman que su pareja no les

permitió trabajar fuera del hogar, mientras que el 22% manifestaron que sus cónyuges sí les permiten trabajar, el 18% solo cuando les falta dinero y el 6% sí les permite trabajar solo acompañada del cónyuge. Así mismo, el 55% de las mujeres respondieron que el cónyuge es quien representa a la familia y el 39% es representado por ambos cónyuges.

**Tabla 3**  
**Características culturales de las mujeres (n = 148)**

Variable	Categorías	%	Variable	Categorías	%
Número de hijos en el hogar	0	1	Personas que imponen autoridad	Amistades	3
	1 a 2**	40		Cónyuge**	74
	3 a 4**	43		Esposa	9
	Más de 4	16		Esposa y cónyuge	14
Número de hijos fuera del hogar	0**	69	Personas que aconsejan	Nadie	11
	1	19		Amistades**	48
	2	9		Representantes de IP	3
	Más de 2	3		Familiares**	38
Personas que deciden el número de hijos	Familiares	4	Personas responsables del sostenimiento económico de la familia	Cónyuge**	65
	Esposa y cónyuge	31		Esposa	2
	Esposa	6		Hijos mayores	5
	Cónyuge**	59		Familiares	28
Personas que toman las decisiones	Familiares	4	Consentimiento para trabajar	No**	55
	Esposa y cónyuge	30		Solo cuando falta dinero	18
	Esposa	8		Solo acompañada del cónyuge	5
	Cónyuge**	59		Sí	22
Personas que protegen	Familiares	2	Personas que representan a la familia	Hijos	1
	Esposa y cónyuge**	76		Esposa	5
	Esposa	7		Esposa y cónyuge**	39
	Cónyuge	15		Cónyuge**	55

(\*\*) Altamente significativa ( $p < 0.01$ )

La prueba Z de Gauss reveló que, al 99% de confianza estadística ( $p < 0.01$ ), la dependencia cultural de las mujeres se caracteriza porque las mujeres tienen de uno a cuatro hijos bajo su responsabilidad, cuyo cónyuge tiene hijos fuera del hogar de uno a tres hijos, solo el cónyuge decide el número de hijos a tener en su familia, así mismo tomar las decisiones, ella y su cónyuge protegen a los integrantes de la familia, su cónyuge impone autoridad en la familia. Las

amistades y los familiares le aconsejan para continuar en la relación de pareja pese a la situación de violencia conyugal, siendo el cónyuge el responsable del sostenimiento económico de la familia, la mayoría de las mujeres no tiene consentimiento de su pareja para trabajar fuera del hogar y solo el cónyuge representa a la familia en diversos eventos, seguido por ambos esposa y cónyuge.



***Características emocionales de la mujer que permanece en una relación violenta con su agresor.***

En la tabla 4 se muestran los resultados de las características emocionales. En el indicador miedo a la ruptura a la pareja, se percibe que el 44% de las mujeres se mostraron muy preocupadas de ser abandonadas por sus parejas, así mismo el 43% consideran importante evitar la separación de sus parejas y el 27% consideran la separación como trágica, probablemente por la variedad de intereses que definen la permanencia en condición de violencia.

En el indicador miedo e intolerancia a la soledad, el 37% de las mujeres encuestadas tienen poco miedo a la soledad, el 30% son tolerantes cuando sus cónyuges les hacen problemas, y el 49% de las mujeres no soportarían la soledad. Es decir, el miedo y los niveles de tolerancia manifestados varían.

En el indicador prioridad a la pareja, el 51% de las mujeres mostraron casi nula preocupación en recibir atención o prioridad de parte de su pareja, el 44% de las mujeres planifican su plan de vida con el propósito de retener a su lado a la pareja y el 49% de las mujeres hacen lo posible de ser el centro de atención. En el Indicador necesidad de acceso a la pareja, el 45% de las mujeres manifiestan no tener casi nada de necesidad de afecto de parte de su pareja. Sin embargo, el 51% de las mujeres manifiestan que cuando sus parejas deciden terminar su

relación les ruegan que recapaciten sobre su decisión, así mismo cuando su pareja le propone separarse, les piden que les dé una nueva oportunidad. Los resultados reflejan, que las mujeres tienen la necesidad de permanecer con sus parejas pese a la violencia que sufren.

En el ámbito de exclusividad, el 29% de las mujeres manifestaron separarse de sus amistades para estar con sus parejas, el 49% expresaron divertirse al estar al lado de su pareja y el 40% manifestaron tener mucha preocupación durante la ausencia de sus cónyuges.

Cuando se trata de subordinación y sumisión, el 31% de las mujeres respondieron que cada vez que los cónyuges les proponen una actividad dejan todo para estar con él, así mismo el 35% cumplen todas las decisiones del cónyuge con el propósito de retenerlo y el 59% se esfuerzan mucho por evitar que la relación no termine con su cónyuge; Los datos nos demuestran que las mujeres dan prioridad a sus cónyuges para preservar la relación.

En el indicador de control y dominio, el 34% de las mujeres se sienten poco tranquilas cuando no saben dónde está su pareja, el 55% respondieron que no están en capacidad "casi nada" de arriesgar su vida para preservar la relación y el 39% cambian mucho sus planes para estar con los cónyuges.

**Tabla 4**  
**Respuestas a los ítems de las características emocionales (n = 148)**

Indicador / Ítem	Respuestas (%)			
	Nada	Casi nada	Poco	Mucho
<b>Miedo a la ruptura de pareja</b>				
1. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja**	17	15	24	<b>44</b>
2. Considero la separación de la relación como algo trágico	14	38	21	27
3. Evito por todos los medios no separarme de mi pareja**	5	37	15	<b>43</b>
<b>Miedo a la soledad</b>				
4. Siento temor a que mi pareja me abandone	20	17	37	26
5. Cuando mi pareja me hace problemas soy tolerante	26	16	28	30
6. Cuando termino la relación con mi pareja, no soportaría la soledad	14	49	14	23
<b>Prioridad a la pareja</b>				
7. Necesito que mi pareja me considere algo especial	12	51	15	22
8. Modifico mi plan de vida con tal de retener a su lado a su pareja	5	31	20	44
9. Hago lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	10	24	17	49
<b>Necesidad de acceso a la pareja</b>				
10. Necesito que mi pareja me exprese afecto	7	45	23	25
11. Cuando mi pareja decide terminar con la relación, le ruego que recapacite su decisión*	3	13	13	<b>51</b>
12. Cuando mi pareja me propone separarme, le suplico que me dé una nueva oportunidad**	2	34	13	<b>51</b>
<b>Deseo de exclusividad</b>				
13. Me alejo de mis amistades para estar con mi pareja	27	12	32	29
14. Me divierto cuando estoy con mi pareja	15	17	19	49
15. Cuando mi pareja se ausenta por algunos días me siento preocupada	16	26	18	40
<b>Subordinación y sumisión</b>				
16. Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él	22	21	31	26
17. Cumplo todas las decisiones que toma mi pareja con el fin de retenerlo**	16	30	19	<b>35</b>
18. Me esfuerzo por evitar que la relación con mi pareja no termine**	10	17	14	<b>59</b>
<b>Deseo de control y dominio</b>				
19. Me siento intranquila cuando no sé dónde está mi pareja	15	26	34	25
20. Soy capaz de arriesgar mi vida por conservar mi relación de pareja	11	55	15	19
21. Cambio mis planes solo para estar con mi pareja**	10	27	24	39

(\*\*) Altamente significativa ( $p < 0.01$ ); (\*) Significativa ( $p < 0.05$ )

La prueba Z de Gauss reveló que, al 95% o 99% de confianza estadística ( $p < 0.05$  o  $p < 0.01$ ), la dependencia emocional de las mujeres se caracteriza, con mayor frecuencia, por la preocupación de ser abandonada por su pareja y evitar la separación por todos los medios. En el caso del miedo a la ruptura de pareja, se modifican los planes con el propósito de estar junto al cónyuge. Además, se encuentra el ruego como medio para evitar el abandono y solicitar la reconsideración, la solicitud de oportunidades nuevas también es frecuente en estos casos. Los aspectos de acceso, subordinación y sumisión muestran el cumplimiento de las decisiones que disponga el cónyuge con el fin de retenerlo y evitar el término de la relación.

#### 4. Discusión

Considerando las características sociales de la mujer que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú, la edad es de 28 a 37 años, con nivel de instrucción educativa entre secundaria y primaria. Poseen de 3 a 4 hijos menores de edad, con la expectativa de vivir en casa de su familia en caso decida separarse de su pareja para ser apoyada por sus padres y hermanos en caso decida separarse de su cónyuge. Estos resultados se respaldan en Mercado, et al (2012) cuando consideran dos aspectos importantes para permanecer o salir de una relación violenta: los factores sociales o demográficos como la edad, el grado de instrucción y el número de hijos; y dentro de los factores personales identificaron las creencias, las actitudes y la aceptación de los patrones impuestos por la cultura patriarcal. Por otra parte, se sostiene en Valle (2017) cuando manifiestan que la decisión de permanencia se debe a la existencia de los hijos, la presencia de ellos es un factor que contribuye a la persistencia de la mujer en la relación violenta.

Las características económicas de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú son: la dedicación fundamental al trabajo doméstico, algunas veces trabajan fuera de su hogar

con remuneración menor a 400 soles, cuyos cónyuges realizan trabajos eventuales, con salarios de 800 a 1,200 soles al mes. El cónyuge aporta con dinero para la subsistencia de su familia, y la mujer no se separa de su pareja pese a la violencia por tener hijos y dependencia económica. Para sostener su vida cotidiana la mujer violentada y sus hijos necesitan de recursos económicos y materiales, como el acceso a dinero o crédito, alojamiento, transporte, alimentos y ropa; de modo que los recursos económicos y materiales contribuyen a determinar la decisión de la mujer para abandonar o permanecer en la relación. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Centro de Investigación y desarrollo (2002). Así mismo las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran como "normal". Sin embargo, se debe considerar que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo para la permanencia de la mujer en una relación violenta. INEI (2002).

Por otra parte, Valle (2017) sostiene que la decisión de permanecer con el cónyuge, se relaciona con la dependencia económica del agresor; considerando que estas mujeres solas, tendrían dificultades de mantener económicamente a sus hijos, y necesitan de sus agresores para que les ayude a sacar adelante a la familia, por lo que desde su punto de vista la permanencia se hace inevitable. Más aun considerando que la mayoría de ellas se dedican solo al trabajo doméstico donde no perciben ingresos económicos y si en algún caso trabajan, sus ingresos son insuficientes para la subsistencia de la familia. Además, se respalda en Andrade y Betancourt (2012), cuando aseveran que la dependencia económica de la mujer la obliga a permanecer en las situaciones violentas, porque al carecer de los medios necesarios no puede salir de ella. Además, las mujeres permanecen en la relación violenta con el cónyuge por la dependencia económica que

sufren y en algunas situaciones las mujeres que rompen la convivencia con el agresor se ven condicionadas a regresar con él cuando ellos son su única fuente de ingresos económicos (Aguirre, 1985) o cuando se encuentran motivadas por otras circunstancias (laborales, de alojamiento, etc.) (Anderson, 2003), miedo a las represalias que sufren estas mujeres les hace desistir de sus deseos de abandonar al agresor o les condiciona a regresar con él para «no empeorar aún más las cosas», citado por Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006).

Las características culturales de las mujeres que permanecen en una relación violenta radican en la prevalencia del machismo, porque el cónyuge decide el número de hijos a tener, toma las decisiones en la familia, es el responsable del sostenimiento de la familia y sus familiares le aconsejan para continuar con la relación de pareja pese a la violencia. Estos resultados se respaldan en Mercado et al., (2012), cuando explican que la sociedad patriarcal justifica y materializa ideológicamente el ejercicio de poder para la dominación en el ámbito doméstico, de este modo muchas mujeres están sometida a humillaciones, desprecios, abuso sexual y control de su vida por sus parejas.

Por otra parte, se sostiene en Yllescas, Tapia y Flores (2018), cuando, expresan que los patrones culturales, perpetúan y generan prácticas que entrañan violencia o coacción basada en género, puesto que se (re)producen en la atribución de funciones estereotipadas a hombres y mujeres en las que se considera a las mujeres, como subordinados. De manera que los estereotipos y roles expuestos para cada sexo influyen de manera directa durante el crecimiento tanto de la mujer como del hombre, dependiendo del ambiente en el que se desarrolla, los valores que le han sido inculcados desde la infancia definirán su personalidad y actitud en su vida adulta. Las creencias idealizadas que se tienen del poder superior del hombre han constituido un obstáculo a nivel general para el desarrollo de la mujer y ha perpetuado la violencia dentro del hogar, constituyéndose

en un problema a nivel social y de salud pública. Es decir, las mujeres son víctimas de violencia por los patrones culturales que se han transmitido a lo largo de su vida en el que se minimiza el papel de la mujer y prevalece la subordinación ante los hombres. Además, se sostiene en Oblitas (2009) cuando dice, que una estructura patriarcal genera todas las condiciones para que los hombres maltraten a sus esposas: el poder del dinero, el don de mando, la voz de imposición, el silencio de las mujeres y el temor a denunciar.

En las características emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta, se manifiesta el temor a la ruptura de pareja, priorización de la misma, necesidad de acceso y el sentimiento de subordinación y sumisión. Estos resultados se respaldan en Castelló (2005), cuando describe, que éstas personas tienen necesidad exclusiva del otro, se aíslan del entorno para dedicarse a su pareja y existe la sumisión y subordinación como un medio para preservar la relación. Además, se sustentan en Aiquipa (2015) cuando dice, que la dependencia emocional explica la conducta de algunas mujeres víctimas de violencia de parejas que justifican infidelidades y agresiones e incumplen las órdenes judiciales de alejamiento para permanecen con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud.

## 5. Conclusiones

Las características sociales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú es, la edad de la mayoría de mujeres es de 28 a 37 años, tienen bajo nivel de instrucción entre secundaria y primaria, tienen de 3 a 4 hijos menores de edad, con la expectativa de vivir en casa de su familia en caso decida separarse de su pareja, y ser apoyada por sus padres y hermanos.

Las características económicas de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú son: se dedican al trabajo doméstico, algunas

veces trabajan fuera de su hogar, perciben menos de 400 soles, cuyo cónyuge realiza trabajos eventuales, con salarios de 800 a 1,200 soles al mes, el cónyuge aporta con dinero para la subsistencia de su familia, y la mujer no se separa de su pareja pese a la violencia, por tener hijos y por depender económicamente.

Las características culturales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor, en Jauja-Perú; es la prevalencia del machismo porque el cónyuge decide el número de hijos a tener, toma las decisiones en la familia, sus familiares le aconsejan para continuar con la relación de pareja pese a la violencia conyugal, el cónyuge es el responsable del sostenimiento de la familia.

Las características emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú es, las mujeres sienten temor a la ruptura de pareja, dan prioridad a la pareja, tienen necesidad de acceso a la pareja y se sienten subordinadas y sumisas.

## Referencias bibliográficas

Andrade, L., y Betancourt D., (2012) La Dependencia económica de la mujer y su relación con la conducta punible de vida intrafamiliar entre los años 2008 y 2011. (Tesis de Grado)Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Derechos y Ciencia Política, Bucaramanga. Recuperado de: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2012/144428.pdf>

Amor, P.; Bohórquez I. y Echeburúa E. (2006) *¿Por qué y a que costa física y psicológica permanecen las mujeres junto a su pareja maltratadora? Revista Acción psicológica*, Vol.4, N°2, 129-154. Recuperado de: <file:///C:/Users/windows/Downloads/483-1530-1-SM.pdf>

Aiquipa, J. (2015) *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Revista de Psicología* Vol. 33 (2). P.423 – 437. Re-

cuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050>

Castelló, J., (2005) *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. España: Alianza Editorial. Recuperado de: [https://scholar.google.com.pe/scholar?q=Castell%C3%B3,+J.,+\(2005\)+Dependencia+Emocional:+Caracter%C3%ADsticas+y+Tratamiento.&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.pe/scholar?q=Castell%C3%B3,+J.,+(2005)+Dependencia+Emocional:+Caracter%C3%ADsticas+y+Tratamiento.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)

Deza, S. (2012) *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? . Revista UNIFE*, 20 (1) Enero- Julio. Recuperado de: <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES, (2017) Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017 - Nacional y Regional. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1525/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1525/index.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2002) *Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer*. Lima octubre pp. 146.

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0560/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0560/Libro.pdf)

Mercado, D., Somarriba, L., Cuevas, C., Astudillo, C., y Sánchez, M., (2012) *Permanencia Femenina en la situación de violencia de pareja: Fortalezas y Factores de riesgo*, *Revista Latinoamericana de Medicina*. 2(1) 21-32. Recuperado de: [http://www.redalyc.org/pdf/2830/28302\\_2016003.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/2830/28302_2016003.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (abril, 2019) *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Informe Estadístico*. Boletín N°4 [file:///C:/Users/windows/Downloads/informe-estadistico-04-2019\\_PNCVFS-UGIGC.pdf](file:///C:/Users/windows/Downloads/informe-estadistico-04-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) *Violencia basada en género; marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. Primera edición, N° 2015-14497 <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dg-cvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

Oblitas, B., (2009) Machismo y Violencia contra la Mujer. Investigaciones Sociales, Volumen 13 N° 23, pp301-322(2009) UNMSM/IIHS, Lima Perú.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235>

Yllescas, M., Tapia, J., y Flores, E., (2018) Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>

Organización Mundial de la Salud (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Recuperado de:

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf;jsessionid=7D2AB58ACA036C4BBBCCB-C464BEEB632?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=7D2AB58ACA036C4BBBCCB-C464BEEB632?sequence=1)

Reyes, Y., (2018) Dependencia emocional e intolerancia a la soledad. (Tesis de grado) Universidad Rafael Landívar, México. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/publijrCIFUENTE/TE-SIS/2018/05/22/Reyes-Sulma.pdf> .

Valle R., (2017) Violencia de pareja: Claves para entender la permanencia de las víctimas sus agresores. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de:

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas\\_ruiz\\_valletfg.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1)